

ACTA NÚMERO 05/16
SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR (FONAES)

PUNTO UNO. INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

En la Sala de reuniones del Fondo Ambiental de El Salvador, ubicado sobre Calle la Reforma, casa No. 219, en la Colonia San Benito de la ciudad de San Salvador, a partir de las doce horas del día jueves treinta de junio de dos mil dieciséis, siendo éstos el lugar, día y hora a la que fueron convocados los Directores Propietarios y Suplentes de la Junta Directiva del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Salud (MINSAL) e Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM). El Presidente, Ricardo Evert Santamaría, habiendo verificado y establecido el quórum necesario, procede a dar inicio a la sesión, contando con la presencia de las siguientes personas:

1. Ricardo Evert Santamaría, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva;
2. Ángel María Ibarra, en su carácter de Director Propietario representante del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
3. Arnoldo Cruz, en su carácter de Director Propietario representante del Ministerio de Salud (MINSAL);
4. Pablo Antonio Martínez, Director Propietario representante del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM);
5. Hugo Alexander Flores, en su carácter de Director Propietario representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Al inicio de la sesión, el Presidente da lectura a la agenda propuesta:

- I. Instalación de la reunión.
- II. Lectura y aprobación de agenda.
- III. Propuesta de redacción de acta
- IV. Liquidación de Proyectos del Programa Techo y Agua.
- V. Varios.

PUNTO TRES. Propuesta de redacción de acta.

Por no contar con Director Ejecutivo quien funge como secretario de La Junta Directiva del FONAES, el Presidente del FONAES, propone que Mario de Jesús Escobar, quien se desempeña como Coordinador de la Unidad de Formulación y Proyectos, sea la persona encargada de levantar las actas mientras se nombre el Director Ejecutivo.

Los miembros de la Junta Directiva, se dan por informados de la situación y aprueban por unanimidad que sea el Ing. Mario de Jesús Escobar, quien proceda a levantar la presente acta.

PUNTO CUATRO. Liquidación de proyectos del Programa Techo y Agua.

El coordinador del área de Gestión del Conocimiento, informa sobre la liquidación de dos proyectos del Programa Techo y Agua, Fase 2015.

En esta ocasión se presentan a liquidación dos proyectos de la Fase 2015, que fueron finalizados y liquidados, al día 15 de junio del año 2016, y que fue aprobado el primero según Acta 08/15, de Sesión de Junta Directiva de fecha 1 de septiembre de 2015, el segundo aprobado según Acta 09/15, de Sesión de Junta Directiva de fecha 2 de octubre del año 2015.

No	Unidad Ejecutora	Proyecto	Financiamiento en US\$				Beneficiarios	
			Monto Aprobado FONAES	Monto Liquidado FONAES	Reintegro Total	Ahorro Total	Familias	C. E
1	Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Ochupse Arriba - ADESCOCHA	Instalación de 40 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m3, en el Cantón Ochupse Arriba, Municipio y Departamento de Santa Ana	87,585.00	68,704.86	4,317.76	18,880.14	40	-
2	Asociación de Desarrollo Comunal Calzontes Abajo - ADESCOCAB	Instalación de 28 sistemas de captación de aguas lluvias de diez metros cúbicos en El Caserío La Colonia, Cantón Calzontes, Municipio y Departamento de Santa Ana	59,994.00	48,005.34	3,476.66	11,988.19	28	-

Los miembros de Junta Directiva se dan por informados a satisfacción y aprueban por unanimidad la liquidación de los dos proyectos de la fase 2015, que finalizaron y fueron liquidados al 15 de junio del año 2016. Siendo estos proyectos: 1) Instalación de 40 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m3, en el Cantón Ochupse Arriba, Municipio y Departamento de Santa Ana. 2) Instalación de 28 sistemas de captación de aguas lluvias de diez metros cúbicos en El Caserío La Colonia, Cantón Calzontes, Municipio y Departamento de Santa Ana

PUNTO CINCO. Varios.

El presidente de FONAES, hace del conocimiento de Junta Directiva, de la participación del FONAES, en el Programa Presidencial Gobernando con la Gente y El Festival del Buen vivir, que es coordinado por la Presidencia de La Republica, a la fecha se ha participado en los eventos realizados los días 28 de mayo en Ciudad Arce en el Departamento de La Libertad y el 11 de Junio en San Pedro Masahuat, en el Departamento de La Paz. En dichos eventos se ha realizado la entrega de diferentes materiales informativos y promocionales del FONAES.

Los miembros de Junta Directiva se dan por enterados y satisfechos de lo informado e instan al personal a seguir participando y poniendo en alto el nombre del FONAES.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la sesión a las catorce horas con treinta minutos. En fe de lo anterior firmamos de conformidad.




Lic. Ricardo Evert Santamaria
Presidente
FONAES



Lic. Pablo Antonio Martínez
Director Propietario
INDEM



Lic. Hugo Alexander Flores
Director Propietario
MAG



Dr. Ángel María Ibarra
Director Propietario
MARN



Ing. Arnoldo Cruz
Director Propietario
MINSAL

